DICTAMEN UOC Nº 71/2021

Encarnación, 07 de octubre de 2021.

Estimación de precios referenciales.

Antecedentes:

Que la Universidad Nacional de Itapúa (Convocante) realiza este procedimiento de Contratación Directa N° 48/2021, para el *"Servicio de Consultoría para Propiedad Intelectual. OTRI 20-07; 20-08; 20-09"*, con ID 402.435.

Conforme a la resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PULICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03-

Que, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el art. 4 de la Ley 2051/03.

Para la elaboración del Precio Referencial del presente llamado, se ha solicitado presupuesto a potenciales oferentes del sector de consultorías, detallando los trabajos requeridos por la Universidad, cuya finalidad será de obtener las patentes y propiedad intelectual.

- Precio referencial Zacarías & Fernández Abogados.
- Precio referencial Berkemeyer (BKM)
- Precio referencial Mersan Abogados

Que, en base a lo proveído la convocante ha establecido su precio de referencia, en base a lo previsto en el numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 teniendo en cuenta el Precio Promedio.

Excepcionalmente por la complejidad y particularidad de la contratación resulto imposible cumplir con lo establecido en la reglamentación vigente, en lo referente a la combinación de precios, se adjuntan planillas de precios referenciales y la obtención de precio promedio:

Es mi dictamen.

MARIA NELIDA OCAMPO LEON

Firmado digitalmente por MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Fecha: 2021.10.07 14:11:42 -03'00'

Mg. María Ocampo
Directora Interina de la UOC

OTRI 20-7

266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prescio Unitario
1	80101507-001	Consultoria / Asesoria Legal	unidad	Unidad	1	7.635.638

Victor Daniel Lugo Mallauda
RUC: 1090333-0
Lic. C. Contables y Administración de Empresas
Escrit. Estudio Evaluación y Gestión Económica
Financiera / Social / Ambiental de Proyectos

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

OTRI 20-7

Precio Promedio						
266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Descripción	Cantidad	Zacarias & Fernandez Abogados	Berkemeyer(BKM)	Drelichman Abogados	Precio Total
1	Consultoria / Asesoria Legal	1	7.906.914	7.300.000	7.700.000	7.635.638

Victor Daniel Lugo Mayauda
RUC: 1090333-0
Lic. C. Contables y Administración de Empresas
Espec. Estudio, Evaluación y Gestión Económica
Financiera / Social / Ambiental de Proyectos

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

OTRI 20-8

266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prescio Unitario
1	80101507-001	Consultoria / Asesoria Legal	unidad	Unidad	1	59.173.754

Victor Daniel Lugo Matiauda
RUC: 1090333-0

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

OTRI 20-8

Precio Promedio						
266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Descripción	Cantidad	Zacarias & Fernandez Abogados	Berkemeyer(BKM)	Mersan Abogados	Precio Total
1	Consultoria / Asesoria Legal	1	37.014.854	56.300.000	84.206.409	59.173.754

Victor Daniel Lugo Matiauda
RUC: 1090338-0
Lic. C. Contables y Administración de Empresas
Espec. Estudio, Evaluación y Gestión Económica
Financiera / Social / Ambiental de Proyectos

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

OTRI 20-9

266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prescio Unitario
1	80101507-001	Consultoria / Asesoria Legal	unidad	Unidad	1	18.679.104

Victor Daniel Lugo Matiauda
RUC: 1090333-0
Lic. C. Contables y Administrativas de Empresas
Escno. Estudio, Evaluación y Gestión Económica
Financiera / Social - Ambiental de Proyectos

Universidad Nacional de Itapúa
Dirección Administrativa
Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

OTRI 20-9

Precio Promedio						
266 Consultorías, Asesorias e Investigación						
Items	Descripción	Cantidad	Zacarias & Fernandez Abogados	Berkemeyer(BKM)	Mersan Abogados	Precio Total
1	Consultoria / Asesoria Legal	1	13.439.214	11.300.000	31.298.098	18.679.104

Victor Daniel Lugo Matiauda
RUC: 1090333-0
Lic. C. Contables y Administrativos de Empresas
Espec. Estudio Evaluación y Gestión Financiera
Financiera / Social / Ambiental de Empresas

Universidad Nacional de Itapúa
Dirección Técnica de Planificación, Tecnología y Evaluación de Investigación
Dirección - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa
Dirección Técnica de Planificación, Tecnología y Evaluación de Investigación

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Administrativa

MERSAN

ABOGADOS

Asunción, 15 de setiembre de 2021

Ref.: PRESUPUESTO PARA EL REGISTRO DE PATENTES Y DERECHO DE AUTOR EN PARAGUAY Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

De nuestra mayor consideración:

Un placer saludarlo y muchas gracias por haberse puesto en contacto con nuestro Estudio Jurídico.

Será un placer para nosotros tener la oportunidad de asesorarlos en todo lo que concierna al registro de:

1) 3 solicitudes de patentes en Paraguay;
2) 1 solicitud de patente en Estados Unidos de América;
3) 1 registro de derecho de autor en Paraguay.

COSTOS PARA LA SOLICITUD Y REGISTRO DE PATENTES EN PARAGUAY:

Descripción	**Costos**	**Observaciones**
Presentación de Solicitud de Patente (por Solicitud de Patente)	**G. 3.800.000 + IVA**	Dicho monto incluye la presentación de la solicitud, los honorarios profesionales, tasas oficiales y los gastos por prosecución de trámites.
Pago de Tasa por Examen de Fondo	**G. 616.357**	La tasa por Examen de Fondo asciende a **7 jornales mínimos.** La misma deberá ser abonada dentro del **3° años** a partir de la presentación de la solicitud de patente, por lo que el costo referido podría variar si es que el jornal mínimo sufriere alguna fluctuación entre la presentación de la

		Solicitud de Patente y el pago de la Tasa por Examen de Fondo.
Gastos por Publicación de la Solicitud de Patente (por Solicitud)	**G. 1.000.000 (IVA incluido)**	Las solicitudes de patentes son publicadas durante cinco días consecutivos en dos diarios de gran circulación. La publicación se realiza dos veces: Una vez al momento de aprobarse el examen de forma y la segunda, una vez concedida la Solicitud de Patente. Los costos indicados incluyen los costos por publicación a la fecha en los dos diarios (por cada publicación indicada). Podrían sufrir variaciones si existe una modificación de las tarifas de los diarios correspondientes.

COSTOS POR PAGO DE ANUALIDADES:

DESCRIPCION	JORNALES	MONTO
3º AÑOS	10	880.510
4º AÑOS	10	880.510
5º AÑOS	10	880.510
6º AÑOS	11	968.561
7º AÑOS	12	1.056.612
8º AÑOS	12	1.056.612

9º AÑOS	13	1.144.663
10º AÑOS	14	1.232.714
11º AÑOS	15	1.320.765
12º AÑOS	16	1.408.816
13º AÑOS	16	1.408.816
14º AÑOS	17	1.496.867
15º AÑOS	18	1.584.918
16º AÑOS	19	1.672.969
17º AÑOS	19	1.672.969
18º AÑOS	20	1.761.020
19º AÑOS	20	1.761.020
20º AÑOS	21	1.849.071

***Observaciones:**

1) Las tasas anuales son abonadas a partir del 3° año de presentación de la Solicitud de Registro de la Patente. Los mismos son calculados en jornales mínimos, por tanto, podrían sufrir una variación según el valor del jornal mínimo al monto del pago efectivo de la anualidad.
2) Los honorarios por el pago de la anualidad ascienden a **G. 1.100.000 (IVA incluido).**

3) Las tasas anuales podrán ser pagadas hasta **seis meses después** del vencimiento del plazo correspondiente abonando la tasa + el 50% (si se paga dentro de los 3 meses posteriores a su vencimiento) y el 100% de recargo (si se abonare dentro de los 6 meses a su vencimiento).

COSTOS POR REDACCIÓN/REVISIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO (PATENTE):

Búsqueda del estado de la técnica:

Si bien no es obligatorio, antes de iniciar un proceso de patente es recomendable realizar una búsqueda del estado de la técnica, la cual permitirá evaluar si la invención cumple con los requisitos de patentabilidad (novedad y nivel inventivo) y por tanto, si vale la pena iniciar un proceso de patente o no.

Las búsquedas del estado del arte son efectuadas por nuestros Ingenieros Senior en múltiples bases de datos de patentes que permiten abarcar no sólo un número significativo de países sino las organizaciones que agrupan grupos de países como la OMPI, la Unión Europea, ARIPO, etc. Finalmente, la búsqueda se efectuará no sólo por palabras claves que describan o puedan llegar a describir la invención, sino también por la clasificación internacional de patentes, con lo cual se pretende superar cualquier subjetividad de tipo idiomático que pueda afectar los resultados de la misma. Los resultados de la búsqueda les serán enviados en un lapso no mayor de **veinte (20) días hábiles** contados desde la recepción completa y clara de la información técnica de la tecnología a proteger.

Los costos asociados son:

Búsqueda para **una (1)** tecnología: **G. 7.856.959 (IVA incluido).**
Búsqueda para **tres (3)** tecnologías: **G. 23.010.455 (IVA incluido).**

Redacción de solicitud de patente

El resultado de la búsqueda del estado del estado de la técnica no sólo es relevante para determinar la viabilidad de una eventual solicitud de patente, sino también para obtener

información necesaria para redactar la solicitud. Lo anterior, por cuanto es necesario que la solicitud se refiera a la forma como el problema técnico en cuestión ha sido resuelto en documentos de patentes relacionados.

Nuestros honorarios relacionados con la redacción del texto de la solicitud de patente normalmente se facturan de acuerdo con el tiempo empleado por el abogado de patentes e ingeniero encargado del asunto. No obstante, en este caso, les ofrecemos una tarifa fija preferencial a saber:

Redacción de **una (1)** patente: **G. 14.024.782 (IVA incluido).**
Redacción de **tres (3)** patentes: **G. 41.522.984 (IVA incluido).**

Revisión y corrección de tres (3) documentos de patente ya redactados

En caso de que el documento de patente ya se encuentre redactado, nuestros honorarios en relación con la revisión y ajuste del documento de patente normalmente se factura de acuerdo con el tiempo empleado por el abogado de patentes e ingeniero encargado del asunto. Sin embargo, para este caso les ofrece una tarifa fija preferencial, independientemente del tiempo empleado en esta actividad, de:

Revisión y corrección de **un (1)** documento de patente ya redactado: **G. 8.395.229 (IVA incluido).**

Revisión y corrección de **tres (3)** documentos de patente ya redactados: **G. 24.634.325 (IVA incluido).**

M

COSTOS PARA LA SOLICITUD Y REGISTRO DE PATENTES EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:

Descripción	Honorarios Profesionales	Tasas Oficiales
Fase Inicial de Solicitud Incluyendo: *Modificaciones preliminares; **Recepción de Documentos Formales con la solicitud; ***Envío de Recibos Oficiales (no incluyendo sus traducciones) ****No incluyen respuestas a objeciones	**G. 9.373.215 (IVA incluido)**	**G. 14.073.607 (IVA incluido) (presentación, búsqueda y tasas por examen de forma)**
Prosecución Preliminar Recepción, Envío y Respuesta a Requisito de Restricción (si lo hubiere, sin cruzamiento)	**G. 4.824.449 (IVA incluido)**	*Solamente si hubieren solicitudes de extensiones de tiempo
Prosecución de Fondo: *Recepción de Objeción, Envío de Opinión Legal (breve) y Contestación sobre la Base de Instrucciones Detalladas para hasta 3 reivindicaciones independientes / Total de 20 Reivindicaciones (en caso de excederse dicho número, se deberá adicionar la suma de US$ 700.00)	**G. 9.373.215 (IVA incluido)**	* Solamente si hubiere solicitudes de extensiones de tiempo
Fase de Concesión y Emisión Servicios incluidos: *Envío de Notificación de Concesión	**G. 4.824.449 (IVA incluido)**	**G. 7.553.708 (IVA incluido)** (se podrá requerir el pago de **G.3.446.035 – IVA incluido,** adicional para republicación).

**Revisión y presentación de dibujos formales solicitados; ***Envío de Tasa de Emisión y Envío de Notificación de Emisión; ****Revisión de Reivindicaciones Concedidas *****Envío de Patente Concedida al Cliente con Opinión/Comentarios Legales		

Observaciones: Los costos anteriores no incluyen cuanto sigue:

1) Presentación tardía de documentos: **G. 3.55.0794 (IVA incluido).**
2) Cesiones de Documentos: **G. 2.095.189 (IVA incluido).**
3) Redacción/Traducción del Documento Técnico: Incluido en el presupuesto más arriba enviado.
4) Análisis del Documento Técnico y Opinión Legal respecto al eventual registro de la Solicitud de Patente (o su modificación): *Los costos por el Análisis del Documento Técnico y Opinión Legal podrán ser determinados y cotizados solamente al momento de visualizarse los documentos.*
5) Envío de Documentos a Estados Unidos (vía Courier): **G. 482444 (IVA incluido).**
6) Traducción de Documento español-inglés: **G. 77.000 (por página, IVA incluido).** x 6 pag.
7) Apostillado de Documentos: **G. 400.000 (IVA incluido).**
8) Las cotizaciones en Dólares pueden estar sujetas a variaciones, según la cotización dólar-guaraní a la fecha de emisión de la factura legal correspondiente.

COSTOS PARA LA SOLICITUD Y REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR EN PARAGUAY:

x2.

1) Los costos para la preparación y presentación de un Derecho de Autor en Paraguay ascienden a **G. 2.000.000 + IVA,** incluyendo tasas oficiales, honorarios profesionales y gastos por prosecución de trámites.

2)

REQUISITOS

Para todas las solicitudes:

1) Poder (adjuntamos minuta), confeccionado por Escritura Pública.
2) El documento deberá ser registrado ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, lo cual implica un costo de **G. 330.000 (IVA incluido).**

Para la Solicitud de Derecho de Autor en Paraguay:

1) Solicitante (Nombre y Domicilio).
2) Autor (Nombre y Domicilio).
3) Tipo de Obra.
4) La obra en formato digital o impreso (según el tipo de obra). Una vez nos confirmen si se tratara de una obra escrita, un software, entre otros, estaríamos confirmando los requisitos específicos para cada tipo de obra.

Para las Solicitudes de Patente en Paraguay:

1) Título de la Invención;
2) Documento Técnico y Dibujos;
3) Solicitante;
4) Inventores;
5) Documento de Cesión de Inventores al Solicitante (por Escritura Pública).

Quedamos atentos a sus comentarios y a sus instrucciones.

Ante cualquier consulta, no duden en contactarnos.

Saludos cordiales,

MERSAN, ABOGADOS

Departamento de Propiedad Intelectual

Asunción, 7 de setiembre de 2021.

Señores
Universidad Nacional de Itapua
Encarnación, Paraguay

Ref. Presupuesto de solicitudes de patentes y derechos de autor

De nuestra consideración:

A continuacion les pasamos los costos por ***cada solicitud de patente*** y por ***cada solicitud de derecho de autor***. Así también, los montos totales correspondientes por estos registros.

PATENTE

Nuestros mejores costos por la presentación de una solicitud de patente de invención en PARAGUAY son Gs. 3.156.000 (IVA incluido) más tasas oficiales Gs. 616.357.

De acuerdo a la normativa local vigente, una vez que el periodo de sigilo concluye, se remitirá el reporte del examen de forma, el cual tiene un costo de Gs. 890.000 (IVA incluido). Posteriormente la solicitud debe ser publicada por 5 días consecutivos en dos diarios de gran circulación. La publicación tiene un costo de Gs. 890.000 (IVA incluido) en honorarios más gastos netos de publicación Gs. 700.000.

Por otra parte, de acuerdo a la ley de patentes, el plazo para el pago de la tasa oficial correspondiente a la solicitud del examen de fondo expira a los 3 años de la presentación de la solicitud, independientemente de si la solicitud haya llegado o no a tal estado. El costo por este servicio es de Gs. 1.038.200 (IVA incluido) más tasas oficiales Gs. 616.357.

Por favor tener presente que las solicitudes y registros de patentes deben abonar una tasa anual de mantenimiento o anualidades a partir del tercer año contados desde la presentación de la solicitud. Adjuntamos nuestro tarifario en el cual se describen los montos de cada anualidad. De igual manera va adjunto nuestro tarifario general que contiene todos los costos relacionados al proceso de patentes desde su presentación hasta su concesión.

Así mismo informamos que para presentar la solicitud son necesarios los siguientes datos:

a) Nombre, domicilio y nacionalidad del solicitante o solicitantes.
b) Nombre, domicilio y nacionalidad del inventor o los inventores.
c) Título y descripción del invento.
d) Reivindicaciones de la patente.
e) Resumen de la invención.
f) Dibujo en el caso de que la tenga.

g) Datos de la prioridad reclamada (fecha de presentación, número de la misma, oficina ante la que se ha presentado).

Los documentos necesarios son:

- Documento de cesión de derechos del inventor al solicitante: la presentación tiene un costo de Gs. 375.650 (IVA incluido) si el mismo no es presentado con la solicitud (adjuntamos también un modelo). Este documento tampoco precisa legalizaciones ni apostillado. El plazo de presentación de este documento original no está establecido por ley, sin embargo, recomendamos presentarlo cuanto antes a fin de evitar inconvenientes posteriores. El documento original es requerido.

- Documento de prioridad junto con su traducción jurada por traductor público local: deben ser presentados dentro de los tres meses de la presentación de la solicitud. El costo por este servicio es de Gs. 375.650 (IVA incluido). El documento original es requerido. En caso de contar con certificado de depósito de microorganismos, los mismos deben ser presentados junto con su traducción jurada *con el documento de prioridad.*

- Poder de abogados: a más tardar dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la solicitud de patente. Adjuntamos el modelo para su mejor referencia (éste no requiere legalización ni certificación notarial). El registro del Poder de Abogados tiene un costo de Gs. 546.400, y es hecho una sola vez por titular. El documento original es requerido.

Adicionalmente, es bueno recalcar que todos ellos deben ser presentados en español o traducidos por traductor público domiciliado en Paraguay. Nuestros costos por las traducciones son GS. 172.000 por página y/o por las certificaciones Gs. 75.000 por página (en caso de ser necesario).

La memoria descriptiva, reivindicaciones y figuras o dibujos no necesitan de certificación notarial y deben presentarse en forma conjunta con el formulario de la solicitud de patente. En caso de no contar con la traducción al español para la fecha límite, deberá presentarse una traducción jurada local del documento presentado en idioma original. De ser así, para el día de la solicitud únicamente necesitaremos el **título y resumen** de la patente en español.

A fin de tener una idea más amplia de todos los posibles gastos posteriores en este caso de solicitud de patente, a continuación encontrará los costes detallados para su mejor referencia:

1) Presentación de una solicitud de patente:

- Honorarios + IVA: Gs. 3.156.000
- Tasas oficiales: Gs. 616.357.

Subtotal: Gs. 3.772.357

Total por la presentación de 3 solicitudes de patentes: Gs. 11.317.071

2) Reporte del examen de forma:

- Honorarios + IVA: Gs. 890.000

Subtotal: Gs. 890.000

Total por el reporte de examen de forma de 3 solicitudes de patentes: Gs. 2.670.000

3) Publicación de la solicitud de patente (posterior al periodo de sigilo)

- Honorarios + IVA: Gs. 890.000
- Gastos de publicación: Gs. 700.000

Subtotal: Gs. 1.590.000

Total por la publicación de 3 solicitudes de patentes: Gs. 4.770.000

4) Pago de examen de fondo:

- Honorarios + IVA: Gs. 1.038.200
- Tasas oficiales: Gs. 616.357.

Subtotal: Gs. 1.654.557

Total por el pago de examen de fondo de 3 solicitudes de patentes: Gs. 4.963.671

Total general por la presentación hasta el pago de examen de fondo de las 3 solicitudes de patentes: Gs. 23.720.742

REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR x2

En cuanto al registro de Derecho de Autor de una obra nuestros costos son de Gs. **1.707.500** (Gs. 1.468.450 Honorarios Profesionales + 10% IVA + Gs. 88.051 Tasas Oficiales), lo cual incluye, además de la presentación de la solicitud, la procuración y la publicación hasta la concesión del registro respectivo.

Una vez concedido el registro, nuestro costo por el retiro, procesamiento y reporte del certificado de Derecho de Autor es de Gs. **512.250** (IVA incluido). Favor tenga en cuenta que cada obra forma parte de una examinación independiente por parte de las autoridades de Derecho de Autor. Para brindar mayores

informaciones sobre las documentaciones y requisitos de Derecho de autor necesitamos saber qué tipo de obra es la que se quiere registrar (por ejemplo: obras musicales, programas de ordenador).

También precisamos un Poder de Abogados. Este documento solo precisa la certificación notarial de quien firma el documento. El documento original debe ser presentado dentro de los 60 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud. Luego, el mismo debe ser inscripto ante la Oficina de Marcas y tiene un costo de Gs. **546.400** (Todo incluido). Esta inscripción se realiza por una única vez por cada documento de poder.

Esperamos que encuentres útil esta información y por favor no duden en contactarnos en caso de requerir algún tipo de aclaración.

Atentamente,

Jose Manuel Martí – Abogado
ZACARIAS & FERNÁNDEZ ABOGADOS.
info@zafer.com.py

ZACARÍAS & FERNÁNDEZ
ABOGADOS
Buongermini Nº 1174 c/ Ygatimí, Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 490608 / 425120 - Fax: +595 21 480159 / 425071
E-mail: info@zafer.com.py - Website: www.zafer.com.py

Costos divididos según magnitud de la empresa

Entidad grande - Cesión a empresa con más de 500 empleados.

Entidad pequeña - persona(s) física o cesión a compañía con menos de 500 empleados.

Micro Entidad para solicitantes que cumplan TODOS los requisitos:
- Califique como micro entidad;
- Tengan menos de 4 solicitudes de patente presentadas en US;
- No hayan asignado sus derechos a una corporación tenga ingresos anuales mayores a US$150,000 dólares; y
- Donde cada uno de los inventores tenga ingresos anuales inferiores a US$150,000 dólares.

* Este precio incluye él envió del recibo oficial y los recordatorios sobre la fecha de presentación de la no provisional/ PCT/ otros países basados en la provisional.

Solicitud Provisional

Entidad	USPTO	Honorarios	Cesión de derechos (de ser necesario)
Micro	Gs. 483.980	Gs. 4.044.690*	Gs. 1.348.230
Pequeña	Gs. 967.960	Gs. 4.044.690*	Gs. 1.348.230
Grande	Gs. 1.935.920	Gs. 4.044.690*	Gs. 1.348.230

Solicitud de Patente de Utilidad

Paso 1- Presentación
Asumiendo que la solicitud tiene 20 o menos reivindicaciones, de las cuales hasta 3 son independientes, y asumiendo que recibamos el documento de Poder, Declaración, y Certificado de Micro Entidad (si aplica) firmados, y la traducción al inglés de la solicitud antes de la fecha de presentación de la solicitud, el costo es el siguiente:

Entidad	USPTO	Honorarios	Cesión de derechos (de ser necesario)
Micro	Gs. 2.973.020	Gs. 5.842.330*	Gs. 1.348.230
Pequeña	**Gs. 5.427.490**	**Gs. 5.842.330***	**Gs. 1.348.230**
Grande	Gs. 11.892.080	Gs. 5.842.330*	Gs. 1.348.230

*Este precio incluye él envió del recibo oficial, enmienda preliminar para ajustar las reivindicaciones y descripción al formato de EEUU, mandar notificación de publicación, envío de lista de secuencia (si se requiere), reclamación de prioridad, correcciones del recibo oficial si el error fue del USPTO.

Requerimos pago total antes de proceder con la presentación.

ZACARÍAS & FERNÁNDEZ
ABOGADOS
Buongermini Nº 1174 c/ Ygatimí, Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 490608 / 425120 - Fax: +595 21 480159 / 425071
E-mail: info@zafer.com.py - Website: www.zafer.com.py

Después de la presentación, el inventor puede empezar a comercializar el producto como Patente pendiente.

Documentación necesaria:
- Copia electrónica de la solicitud en ingles en formato Word;
- Copia electrónica de los dibujos;
- Información sobre la prioridad; y
- Copia certificada de la solicitud de prioridad (más luego).

Paso 2- Examen de Fondo (1.5-3 años después de la presentación)

Cada respuesta contrae generalmente de Gs. 8.089.380 – **Gs.8.988.200** en honorarios legales siempre y cuando la respuesta sea presentada durante el periodo estipulado. Si se responde después del periodo estipulado habrá cargos extra.

Se analizara detalladamente la vista y se le enviara un reporte incluyendo recomendaciones de cómo responder a la vista. Cuando recibamos sus instrucciones, se procederá a presentar la respuesta a la vista.

Otra opción - Si ustedes lo desean, podemos enviarles la vista sin emitir el reporte detallado y ustedes nos envían las instrucciones y argumentos que se debe usar para responder a la vista y se prepara la respuesta. El costo sería de Gs. 6.111.976.

Paso 3- Obtención del Certificado

Entidad	**USPTO**	**Honorarios 2021**
Micro	Gs.1.728.500	Gs. 4.044.690
Pequeña	**Gs. 3.457.000**	**Gs. 4.044.690**
Grande	Gs. 6.914.000	Gs. 4.044.690

Tasas Mantenimiento (3.5; 7.5; y 10.5 años después de la emisión del certificado)

Entidad	**USPTO**	**Honorarios Primera Tasa 2021**
Micro	Gs. 2.765.600	Gs. 2.247.050
Pequeña	Gs. 5.531.200	Gs. 2.247.050
Grande	Gs. 11.062.400	Gs. 2.247.050

Este precio incluye agendar la próxima tasa y enviar los recordatorios.

ENTRADA DE FASE NACIONAL EN USA.

Asumiendo que la solicitud tiene 20 o menos reivindicaciones, de las cuales hasta 3 son independientes, y asumiendo que recibamos el documento de Poder, Declaración, y Certificado de Micro Entidad (si aplica) firmados, y la traducción al inglés de la solicitud antes de la fecha de presentación de la solicitud, el costo es el siguiente:

Entidad	**USPTO**	**Honorarios**	**IDS**	**Cesión de derechos (de ser necesario)**
Micro	$395.00	Gs. 6.291.740*	Gs. 691.400	Gs. 1.348.230
Pequeña	$790.00	Gs. 6.291.740*	Gs. 691.400	Gs. 1.348.230
Grande	$1,580.00	Gs. 6.291.740*	Gs. 691.400	Gs. 1.348.230

ZACARÍAS & FERNÁNDEZ
ABOGADOS
Buongermini Nº 1174 c/ Ygatimí, Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 490608 / 425120 - Fax: +595 21 480159 / 425071
E-mail: info@zafer.com.py - Website: www.zafer.com.py

*Este precio incluye él envió del recibo oficial, enmienda preliminar para ajustar las reivindicaciones y descripción al formato de EEUU, mandar notificación de publicación, envío de lista de **secuencia** (si se requiere), **invocación** de prioridad, correcciones del recibo oficial si el error fue del USPTO, IDS con referencias citadas en la descripción solamente.

Paso 2- Examen de Fondo

Cada "respuesta" contrae generalmente de Gs. 8.089.380 – Gs.8.988.200 en honorarios legales siempre y cuando la respuesta sea presentada durante el periodo estipulado. Si se responde después del periodo estipulado habrá cargos extra.

Se analizara detalladamente la vista y se le enviara un reporte incluyendo recomendaciones de cómo responder a la vista. Cuando recibamos sus instrucciones, se procederá a presentar la respuesta a la vista.

Otra opción - Si ustedes lo desean, podemos enviarles la vista sin emitir el reporte detallado y ustedes nos envían las instrucciones y argumentos que se debe usar para responder a la vista y se prepara la respuesta. El costo sería de Gs. 6.111.976

Paso 3- Obtención del Certificado

Entidad	USPTO	Honorarios 2021
Micro	Gs. 1.728.500	Gs. 4.044.690
Pequeña	Gs. 3.457.000	Gs. 4.044.690
Grande	Gs. 6.914.000	Gs. 4.044.690

Tasas Mantenimiento (3.5; 7.5; y 10.5 años después de la emisión del certificado.)

Entidad	USPTO	Honorarios Primera Tasa 2021
Micro	Gs. 2.765.600	Gs. 2.247.050
Pequeña	Gs. 5.531.200	Gs. 2.247.050
Grande	Gs. 11.062.400	Gs. 2.247.050

Este precio incluye agendar la próxima tasa y enviar los recordatorios.

SOLICITUD DE DISEÑO- Forma

Entidad	USPTO	Honorarios
Micro	Gs. 1.659.360	Gs. 4.494.100
Pequeña	Gs. 3.318.720	Gs. 4.494.100
Grande	Gs. 6.637.440	Gs. 4.494.100

* Este precio incluye él envió del recibo oficial, enmienda preliminar para ajustar las reivindicaciones y descripción al formato de EEUU, mandar notificación de publicación, reclamación de prioridad, correcciones del recibo oficial si el error fue del USPTO.

Cada respuesta contrae generalmente de Gs. 5.392.920 –Gs.6.291.740 en honorarios legales siempre y cuando la respuesta sea presentada durante el periodo estipulado. Si se responde después del periodo estipulado habrá cargos extra.

ZACARÍAS & FERNÁNDEZ
ABOGADOS
Buongermini Nº 1174 c/ Ygatimí, Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 490608 / 425120 - Fax: +595 21 480159 / 425071
E-mail: info@zafer.com.py - Website: www.zafer.com.py

Se analizara detalladamente la vista y le enviaremos un reporte incluyendo recomendaciones de cómo responder a la vista. Cuando recibamos sus instrucciones, procederemos a presentar la respuesta a la vista.

Otra opción - Si ustedes lo desean, podemos enviarles la vista sin emitir el reporte detallado y ustedes nos envían las instrucciones y argumentos que debemos de usar para responder a la vista y nosotros preparamos la respuesta. El costo sería de Gs. 4.494.100.

Obtención del Certificado

Entidad	**USPTO**	**Honorarios 2021**
Micro	Gs. 1.209.950	Gs. 4.044.690
Pequeña	Gs. 2.419.900	Gs. 4.044.690
Grande	Gs. 4.839.800	Gs. 4.044.690

BERKEMEYER
ATTORNEYS AND COUNSELORS
SINCE 1951

Asunción 09 DE SETIEMBRE de 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
Abog. Marcos Ferreira
Presente

Ref.; Posible Registro de Patentes de Invención en Paraguay y EE.UU.

Estimado Marcos;

En contestación a tu e.mail, te informo que será un gusto asesorarles en temas de patentes de invención. Conforme hemos indicado nuestro servicios incluyen la presentación y la tramitación de patentes a nivel local e internacional. Poseemos colegas en todos los países con los cuales trabajamos en forma conjunta para ofrecer los servicios de protección de propiedad intelectual.

A continuación, favor note los siguientes requisitos para presentar una solicitud de patente:

- Poder de Abogados. Este documento debe ser presentado dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.
-
- Nombre, dirección y nacionalidad del solicitante.
- Nombre, dirección y nacionalidad del inventor.
- Memoria descriptiva en español en formato Word, la cual debe incluir especificación, reivindicaciones, resumen y figuras.
- Copia certificada del documento de prioridad, si lo hubiere, que debe ser presentada dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.
- Documento de cesión de inventores notarizado, que se debe presentado dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud. NO se requiere legalización consular. Adjuntamos al presente un formulario de Cesión que deberá ser firmado y notarizado.

Los costos por presentación de la solicitud de patente en Paraguay son de **Gs. 4.000.000 + IVA**. Esto incluye los honorarios del abogado por la preparación y presentación y la tasa de presentación de la solicitud. No incluye gastos de examinación, primera publicación que deben ser realizados a los 18 meses aproximadamente y son:

Publicación: Gs. 1.500.000.+ IVA.
Pedido de Examinación: Gs. 1.800.000. + IVA.

Asunción, 9 de septiembre de 2021.

DRELICHMAN
ABOGADOS

Estimado Dr. Marcos Ferreira Cyncar,

Me dirijo a Ud. A fin de poner a consideración la propuesta de servicio profesionales de Propiedad Intelectual, en los siguientes términos:

REGISTRO DE PATENTE:
Se presupuesta la suma de Gs, 7.700.000 por cada solicitud de patente. A ser abonados al inicio de los tramites. El costo incluye IVA y gastos incluidos.

REGISTRO DE PATENTE EN EEUU:

No contamos con el servicio en EE.UU.

REGISTRO ANTE DERECHO DE AUTOR:

Para el registro se prevé la suma de GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL, IVA INCLUIDO (GS. 1.650.000), los cuales deberán ser abonados en un 50% IVA INCLUIDO al inicio de los trámites y el saldo con la entrega del título respectivo. Aclaramos que éste costo ya incluye los gastos de tasas y publicación. .

Acompañamos a la presente un díptico con información mas precisa del tipo de servicios que ofrece el Estudio Jurídico. En ese documento además se detalla la infraestructura y herramientas con que cuenta la firma para el desenvolvimiento de sus funciones

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente,

Estudio Jurídico Drelichman